

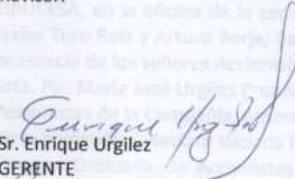
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

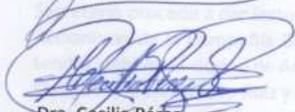
ABRIL 17 DEL 2018

En la ciudad de Ambato a los diecisiete días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las 12h00, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía GRUPO DOCE GRUCESA, en la oficina de la sede de la Empresa, ubicada en la Av. Jácome Clavijo entre Isaías Toro Ruíz y Arturo Borja; bajo la presidencia de la Ing. Karla Urgilez Proaño y con la presencia de los señores Accionistas Sr. Enrique Urgilez García, Ing. Patricio Gualotuña y la Srta. Psi. María José Urgilez Proaño. La señorita presidenta da la bienvenida a los señores Accionistas de la Compañía, esperando que todo se desarrolle con normalidad en beneficio de la compañía y declara iniciada la sesión, pide a secretaría se lea la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Grupo Doce Grucesa S. A., el señor Secretario procede a dar lectura a la convocatoria y dice: **SE CONVOCA** a todos los señores Accionistas de la Compañía GRUPO DOCE GRUCESA S.A. a la Junta General ordinaria, que tendrá lugar en la ciudad de Ambato, en las oficinas de la empresa ubicada en la Av. Jácome Clavijo entre Isaías Toro Ruíz y Arturo Borja el 17 de abril a las 12h00, para conocer y resolver el siguiente orden del día: 1.- Constatación del quórum 2.- Informe de Presidencia

3.- Informe de Gerencia 4.- Informe de Comisario Revisor 5.- Aprobación de Balances del ejercicio fiscal 2016 6.-Destino de resultados 7.- Elección de Directorio 8. Lectura y aprobación de la presente Acta. Se convoca expresamente a la Sra. Dra. Cecilia Pérez Comisario Revisor. El Señor Enrique Urgilez pone en consideración el orden del día, el Ing. Julio Patricio Gualotuña mociona que se apruebe sin ninguna modificación, el mismo que es aprobado por unanimidad. A continuación se procede a dar cumplimiento al primer punto 1.- Constatación del quorum, se constata la presencia de Sr. Enrique Urgilez con un 55.5 % de acciones, Ing. Patricio Gualotuña con un 17.5%, Ing. Karla Urgilez con un 9%, Psc. María José Urgilez con un 9% de acciones, con un total de asistencia de 91%. Ausencia de la Sra. Analia Urgilez 9% con un total de 100%. 2.- Informe de presidencia, toma la palabra la Ing. Karla Urgilez Presidenta de la Compañía GRUPO DOCE GRUCESA y da lectura de su informe, al finalizar el mismo, la Psi. María José Urgilez mociona se apruebe este informe, se procede a aprobar el mismo por unanimidad y sin modificaciones, 3.- Informe de Gerencia: toma la palabra el señor Gerente Enrique Urgilez y da lectura al informe, en el que hace hincapié en que la empresa debe administrarse con honestidad y con eficiencia y a la vez agradece a los señores accionistas por la confianza, a los docentes, personal administrativo y de servicios por el trabajo realizado en este año lectivo, el Ing. Patricio Gualotuña mociona la aprobación del mismo que es aprobado por unanimidad. 4.- informe del comisario revisor: la Dra. Cecilia Pérez luego de hacer un análisis económico del país, da algunas recomendaciones en la parte educativa, luego pasa a analizar el desempeño de los administradores en el que resalta que todas las políticas y recomendaciones hechas por los accionistas y Comisario Revisor, han sido cumplidas a cabalidad, mociona que se apruebe el Ing. Patricio Gualotuña, por unanimidad se aprueba el respectivo informe 5.- Aprobación de balances del ejercicio fiscal 2017: se da lectura a los balances del ejercicio fiscal del año 2017 por parte de la Lic. Inéz López contadora de la compañía. Se hace un análisis del balance de resultados, el Ing. Julio Patricio Gualotuña mociona que se apruebe dicho balance y respalda la moción la Psi. María José Urgilez, el mismo que es aprobado por unanimidad 6.- Destino de resultados: el señor Gerente mociona que se les reparta las utilidades a todos los señores accionistas de conformidad al Código de Trabajo, el Ing. Patricio Gualotuña apoya la moción y es aprobado por unanimidad. 7.- Elección de Directorio.-

la Ing. Karla Urgilez es designada como Primer Vocal Principal y Presidenta del Grupo Doce Grucesa, Sr. Enrique Urgilez Segundo Vocal Principal y la Psicóloga María José Urgilez Tercer Vocal Principal quedando también como vocales internos y el Ing. Patricio Gualotuña y la Sra. Analía Urgilez primer y segundo vocal suplentes externos respectivamente, mociona el Sr. Enrique Urgilez y apoya el Ing. Patricio Gualotuña y es aprobado por unanimidad. La Ing. Karla Urgilez indica que siendo las 14h30, se da un receso para la elaboración del acta. Finalmente toma la palabra la Ing. Karla Urgilez, agradece la concurrencia de los accionistas y siendo las 15h00 da por terminada la sesión y para constancia firman Presidente, Gerente y Comisario Revisor.


Sr. Enrique Urgilez
GERENTE


Dra. Cecilia Pérez
COMISARIO REVISOR


Ing. Karla Urgilez
PRESIDENTA

1.- Constatación del quórum 2.- Informe de Presidencia 3.- Informe de Gerente 4.- Informe de Comisario Revisor 5.- Aprobación de Balances del ejercicio fiscal 2016 6.- Destino de resultados 7.- Elección de Directores 8.- Lectura y aprobación de la presente Acta. Se convoca expresamente a la Sra. Dra. Cecilia Pérez Comisario Revisor. El Señor Enrique Urgilez pone en consideración el orden del día, el Ing. Julio Patricio Gualotuña mociona que se apruebe sin ninguna modificación, el mismo que es aprobado por unanimidad. A continuación se procede a dar cumplimiento al primer punto 1.- Constatación del quórum, se constata la presencia de Sr. Enrique Urgilez con un 45.5 % de acciones, Ing. Patricio Gualotuña con un 17.5%, Ing. Karla Urgilez con un 0%, Psic. María José Urgilez con un 5% de acciones, con un total de asistencia de 78%. Asistencia de la Sra. Analía Urgilez 9% con un total de 100%. 2.- Informe de presidencia, toma la palabra la Ing. Karla Urgilez Presidenta de la Compañía GRUPO DOCE GRUCESA y da lectura de su informe, al finalizar el mismo, la Psic. María José Urgilez mociona se apruebe este informe, se procede a aprobar el mismo por unanimidad y sin modificaciones. 3.- Informe de Gerente: toma la palabra el señor Gerente Enrique Urgilez y da lectura al informe, en el que hace hincapié en que la empresa tiene administrada con honestidad y con eficiencia y a la vez agradece a los señores accionistas por la confianza, y los señores personal administrativo por los servicios que el trabajo realizado en este año lectivo, el Ing. Patricio Gualotuña mociona la aprobación del mismo que es aprobado por unanimidad. 4.- Informe del comisario revisor: la Dra. Cecilia Pérez luego de hacer un análisis económico del país, de algunas recomendaciones en la parte estatutiva, luego pasa a analizar el desempeño de los administradores en el que resalta que todas las gestiones y recomendaciones hechas por los accionistas y Comisario Revisor, son solo cumplidas a cabalidad, mociona que se apruebe el Ing. Patricio Gualotuña, por unanimidad se aprueba el respectivo informe. 5.- Aprobación de balances del ejercicio fiscal 2017: se da lectura a los balances del ejercicio fiscal del año 2017 por parte de la Lic. María Luján contralora de la compañía. Se hace un análisis del balance de resultados, el Ing. Julio Patricio Gualotuña mociona que se apruebe dicho balance y respalda la moción la Psic. María José Urgilez, el mismo que es aprobado por unanimidad. 6.- Destino de resultados: el señor Gerente mociona que se le reparte los utilidos a todos los señores accionistas de conformidad al Código de Trabajo, el Ing. Patricio Gualotuña apoya la moción y es aprobado por unanimidad. 7.- Elección de Directores